

DEPARTAMENTO DE VIALIDAD Y TRÁNSITO MUNICIPAL

OFICIO: VT /0045/2024

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

CD. CUAUHTÉMOC, CHIH., A 06 DE FEBRERO DEL 2024

C.P. HERIBERTO GONZALEZ ANDUJO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
PRESENTE:

Por medio del presente envié un cordial saludo y a su vez solicito a usted y a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, se someta a consideración la contratación de servicio de grúas y hospedaje de vehículos remitidos por el Departamento de Vialidad y Tránsito Municipal durante el periodo del 01 De Marzo al 31 de Diciembre del presente año en la modalidad de licitación pública constando de los siguientes servicios:

- TRASLADO DE VEHICULOS CON GRUA
- TRASLADO CON CHOFER
- HOSPEDAJE DE VEHICULOS DIARIO

a) Justificación: el objetivo primordial es dar cumplimiento a los Artículos 79 y 82 así como a la fracción VI del Artículo 101 de La Ley De Vialidad y Tránsito Del Estado de Chihuahua.

Sin más por el momento, agradezco de antemano su atención quedo de usted.

RECIBIDO
06 FEB 2024

ATENTAMENTE



DELEGACIÓN
DE VIALIDAD MUNICIPAL
CD. CUAUHTÉMOC, CHIH.
ADMÓN 2021-2024

LIC. PEDRO MORALES PALOMINO

ENCARGADO DE DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE VIALIDAD Y TRÁNSITO MUNICIPAL

2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO,
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB